



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D^a. M^a Dolores Guevara Cava, PSOE

D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D^a. Ana Fernández Bastida, PP

D^a. Antonia Nieto Martínez, PP

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López,

Ciudadanos- C's.

Otros asistentes

D^a. Eva María Sánchez García, PSOE

D. Felipe García Provencio, PSOE

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Antonio García Hernández, PSOE

D. Pedro López Roblés, PSOE

D^a María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Diego J. Águila Pérez, PP

D^a. Ángela Sánchez Águila, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-

Verdes

D. José Alfonso Toral Reina, Oficial de

Policía.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete**, siendo las **diecisiete horas y dos minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 19,02 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de octubre.

Se aprueba el acta correspondiente al mes de octubre de 2017 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta incorporación y nuevas actuaciones en relación al nuevo Oficial de Policía Local. (no va a Pleno).

En primer lugar, el Sr. Alcalde presenta a Don José Alfonso Toral y le da la palabra.

Toma la palabra el Sr. Oficial que se presenta formalmente y dice que empezó en octubre, tiempo que ha dedicado a asentarse y conocer la situación actual de la Policía

Local en el Municipio. Añade que hasta la fecha no ha habido ningún tipo de conflicto interno.

Dice que está mejorando algunos sistemas, como son los mecanismos tecnológicos que utiliza el Cuerpo. Comenta también que en abril terminará las prácticas y a partir de ahí se dedicará más de pleno a su tarea e intentará implantar nuevos servicios como uno específico de atención al público, campo que conoce debido a su anterior trabajo en Madrid. Dice el Sr. Toral que viene a poner en marcha sus conocimientos y a modernizar el cuerpo de Policía Local. No obstante dice que no quiere ningún cambio radical.

Pregunta Don Bartolomé Valverde por la reivindicación sindical del 7/7. Contesta Don José Alfonso Toral que ahora mismo está analizando el sistema actual 6/4 y después tomará decisiones al respecto.

Pregunta también el Sr. Valverde por el servicio del Policía canino. Contesta Don Felipe García que el servicio se está prestando, pero que ahora se va a intentar mejorar para sacarle el mejor rendimiento posible. Dice también que el contrato finaliza en diciembre y a partir de ahí se volverá a contratar, teniendo en cuenta más empresas y más cercanas al municipio.

Dña Ana Fernández se presenta y le desea lo mejor. Pregunta Dña Maribel Carrasco por como le han recibido los agentes. Contesta Don José Alfonso Toral que hasta la fecha no ha habido ningún problema ni comportamiento extraño. Añade que él no ha instaurado grandes cambios y las modificaciones que haga en el cuerpo espera instaurarlas de forma gradual.

Pregunta Don Bartolomé Valverde por el periodo de prácticas y contesta el Sr. Concejal de Policía que ahora mismo no está la cosa muy clara y están organizando desde la CCAA la formación correspondiente. Habla el Sr. García Provencio que también se está a la espera de que el nuevo Cabo tome la formación necesaria ahora mismo. No obstante, dice que no hay datos concretos ahora mismo.

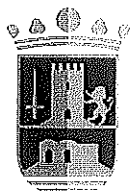
Por parte de IU-Verdes, Don Juan Romero también le da la bienvenida. Dice éste que están sorprendidos de que no haya conflictos y esperan que dure esta calma. Le desean lo mejor en su tarea, pues también será lo mejor para este pueblo.

Le gustaría que les diese una primera impresión respecto a la plantilla, a los festivos, personas que solicitan una segunda actividad, el parque infantil y policía tutor. En definitiva, una primera impresión general.

Contesta el Sr. Toral que tiene que sentarse pero le parece bueno que haya personas centradas en la formación educativa y educación vial, así como contar con la figura del agente tutor. A nivel de gestión, cuanto más efectivos disponga en la plantilla, mejor. Dice que están cubiertas todas las plazas, salvo dos de cabo, que espera que se convoquen lo antes posible pues esto puede generar conflictos en los grupos.

A nivel de recursos materiales, dice que todos los medios están bien, aunque todo es mejorable. Además, ahora se están implantando nuevas herramientas informáticas. Dice que no puede dar una respuesta exacta porque lleva poco tiempo en el cuerpo.

Don Bartolomé Valverde habla en relación a la función de inspectores de las calles que solían hacer los agentes locales y que se dejó de hacer. Contesta Don Felipe García que hace cuatro meses recibió instrucciones de urbanismo para retomar esa función y que ahora mismo se está intentando recuperar. Añade Don José Alfonso Toral que él está de acuerdo y que se va a seguir haciendo esta función.



Doña Isabel Campos también le da la bienvenida y espera que él sea el elemento para que se solucionen los problemas de la Policía Local.

Comenta Don Antonio J. Caja que él también quiere hablar del tema de Condado de Alhama que hay que retomarlo, pues es un núcleo urbano que en verano alberga más de 9.000 personas. Habla también de pequeños gestos en los que se nota el cambio de postura de la Policía Local.

Finalmente, Don José Alfonso Toral muestra su disponibilidad para con todos los Concejales y matiza que es muy importante la formación y educación para relacionarse con los ciudadanos.

PUNTO TERCERO.- Propuesta de la Concejala de Igualdad por el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Toma la palabra Doña Juana Navarro que habla de la Propuesta y pregunta por aportaciones por parte del resto de Grupos Municipales.

A partir de este punto se genera un debate en relación al contenido de una posible Moción conjunta de todos los Grupos Municipales.

Tras este debate, se acuerda que la Sra. Concejala de Igualdad y Don Bartolomé Valverde se sienten a redactar un texto conjunto que se presentará a todos los Grupos Municipales para su visto bueno.

Se Somete a dictamen la Propuesta presentada y todos los Grupos Municipales votan a favor.

PUNTO CUARTO.- Dar cuenta sobre la puesta en marcha del nuevo Servicio de Coordinación y Orientación para familias con niños NEAE. (no va a Pleno)

Habla Doña Mariola Guevara Cava que presenta este nuevo servicio. Dice que existe el servicio de atención temprana municipal subvencionado por la CCAA que atiende a niños hasta los seis años. Una vez estos niños se incorporan al sistema educativo quedan desatendidos por los escasos recursos económicos. El servicio puesto en marcha cubre la mejora del diagnóstico de estos niños y sirve de enlace entre todos los agentes implicados en este tipo de situaciones.

Añade la Sra. Guevara que esta profesional está ubicada en el centro de atención temprana y trabaja en colaboración con los centros educativos y las familias. Son los centros educativos los que canalizan este tipo de ayuda.

Finalmente, dice la Sra. Concejala que las funciones que cubre este servicio incluye las peticiones formuladas por Ciudadanos – C's en las Mociones presentadas hoy.

PUNTO QUINTO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos – C's sobre detección y atención a menores con dislexia en el municipio de Alhama de Murcia.

Dice Don Bartolomé Valverde que estas Mociones van preparadas al ámbito regional para que se presenten en todos los municipios.

Doña Isabel Campos dice que son interesantes las Mociones, pero que a nivel municipal las pretensiones de éstas ya están cubiertas.

Dice Doña Mariola Guevara que desde su ámbito laboral, lo que ellos necesitan no es lo planteado en las Mociones. Dice la Sra. Campos que así lo que se intenta es cubrir otras cosas como son los recortes en educación y sanidad, cuando el problema es mucho mayor.

Propone el Sr. Alcalde que una vez que se ha informado en esta reunión sobre el servicio puesto en funcionamiento por el Ayuntamiento, se revise el texto de esta Moción y se traiga al Pleno pidiendo que se subvencione por parte de la Comunidad Autónoma.

Contesta Don Bartolomé Valverde que no se va a transformar una Moción de ámbito Regional en una Moción Local.

Seguidamente, la Sra. Guevara habla de los recortes que se están sufriendo en educación en este tipo de materias. Dice ésta que todo se basa en invertir en educación. Además, pone de manifiesto que el Partido Sociales a nivel Regional se ha reunido con la Asociación Adismur para tener conocimiento de sus carencias y pretensiones. Contesta el Sr. Valverde que estas mismas pretensiones se han aprobado a nivel Regional en Andalucía.

PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos – C's día internacional para la eliminación de la violencia de género contra las mujeres.

PUNTO SÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos – C's detección y atención a menores con trastornos del espectro del autismo en el Municipio de Alhama de Murcia.

PUNTO OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE



D. DIEGO A. CONESA ALCARAZ.

